



COMMUNITY DEVELOPMENT AGENCY

DIVISIÓN DE VIVIENDA Y SUBVENCIONES FEDERALES

Aviso sobre el período de comentarios y la audiencia de la junta de supervisores para la propuesta de asignación anual de fondos de 2023

El **plan consolidado del condado de Marin para los años fiscales 2020-2024** (plan consolidado) es un informe de planificación y presupuesto exigido por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD) de EE. UU. para las comunidades beneficiarias. En el plan consolidado se describen las necesidades de vivienda asequible y las necesidades prioritarias de desarrollo comunitario no relacionadas con la vivienda de las personas del condado con ingresos muy bajos a moderados, y establece prioridades y estrategias para cubrir estas necesidades. El plan consolidado incluye un plan de acción anual para cada año del período de 5 años.

El condado de Marin debe modificar anualmente el plan de acción del plan consolidado para reflejar el presupuesto de cada nuevo año del programa para los fondos federales, es decir, la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y el Programa de Asociaciones para Inversión en Vivienda (HOME). El condado también debe actualizar el plan consolidado con nuevos datos sobre viviendas asequibles y necesidades prioritarias de la comunidad no relacionadas con la vivienda, conforme estén disponibles, y debe tratar los comentarios del público recibidos en las audiencias públicas y en el período de comentarios. El **plan de acción del cuarto año** sirve como presupuesto del año fiscal 2023 para el uso de los fondos de la CDBG y HOME.

Además, para reflejar los fondos del HOME-ARP recibidos recientemente de la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP) de 2021, el condado de Marin ha preparado una modificación del plan de acción anual de 2021. Asimismo, el condado propone una modificación al presupuesto del año fiscal 2022 para el uso de los fondos de HOME. Todas las actividades para las que se recomienda financiamiento son coherentes con las prioridades del condado, como se informa en el plan consolidado.

El objetivo de este aviso es informar al público y a todas las partes interesadas de que **el lunes 22 de mayo de 2023 se abrirá un período de comentarios de 30 días**. Para consultar el borrador del Plan de acción anual de 2023 y el borrador de la Modificación del plan de acción anual de 2021, visite la [página web de Subvenciones federales](#) a partir del 22 de mayo.

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la junta de supervisores del condado de Marin hará votaciones para las asignaciones de fondos federales para los programas CDBG, HOME y HOME-ARP para el año fiscal 2023-2024 y el programa HOME de 2022-2023. Se anima a todos los interesados a ir a la siguiente reunión:

Audiencia pública de la junta de supervisores del condado de Marin

Martes 13 de junio de 2023 a las 9 a.m. o después

Lugar: Virtual por Zoom ([visite el sitio web de la junta](#) para obtener información de acceso)

En persona en la Cámara de la Junta de Supervisores del condado de Marin:
3501 Civic Center Drive Suite 330, San Rafael, CA 94903

Podrá encontrar más información sobre la participación del público en la [página web de Subvenciones federales](#). Si tiene alguna pregunta o si no puede ir a la audiencia pública, pero quiere hacer comentarios sobre el plan de acción anual propuesto o sobre las necesidades de desarrollo comunitario, comuníquese con la División de Vivienda y Subvenciones Federales en federalgrants@marincounty.org o deje un mensaje al (415) 473-6279. Los comentarios también pueden enviarse por correo a: Housing and Federal Grants Division, Marin County Community Development Agency, 3501 Civic Center Drive, Room 308, San Rafael, CA 94903.